

# El Eco de Navarra

### PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta líneas; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; realismo, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 líneas sencillas.

Reservados todos los derechos. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valcarlos, 26 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

Diario independiente \* Dos ediciones  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para España: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.  
Fuera de España: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.  
Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 28.  
*(El pago será adelantado)*

## La Papelera Española (I)

### EJERCICIO DE 1905.

En Diciembre de 1901 se constituyó definitivamente esta Sociedad anónima, bajo la presidencia y dirección de don Rafael Picavea, creador de la misma, puesto que él aportó a la formación de La Papelera Española la opción de compra de varias fábricas de papel.

Liquidadas, pues, las fábricas antiguas, el señor Picavea, apoyado por un fuerte grupo bilbaíno, constituyó La Papelera Española con un capital acciones de 20 millones de pesetas, producto de la valoración que se hizo de las fábricas de la nueva Sociedad.

En Marzo de 1902, para pagar a metálico parte de las aportaciones, anunció la emisión de diez millones de pesetas en obligaciones hipotecarias, y entonces nosotros, en el número del día 16 de Marzo de aquel año, expresamos el juicio que la política financiera de La Papelera Española nos merecía, en esta forma:

«La emisión de diez millones de pesetas en obligaciones creemos que será aceptable para el obligacionista, pero no muy beneficiosa para el accionista. Nos fundamos para eso en que la Sociedad obtendrá fácilmente beneficios para pagar el cupón y la amortización de los diez millones de pesetas, pero dudamos quedé un remanente bastante para repartir un dividendo aceptable a las 40.000 acciones que constituyen su capital activo.

Tenemos en cuenta para eso que hace bastantes años que la industria papelera española no reparte en general buenos dividendos, y aunque el trust obtenga, como es lógico y natural, mayores beneficios que las fábricas aisladas, ¿serán estos los suficientes para dar un dividendo al accionista de 8 a 10 por 100, una vez pagado el cupón y la amortización de diez millones de pesetas en obligaciones?»

Nosotros creemos que el capital acciones de 20 millones es suficiente para desarrollar un negocio que antes se hacía con menos de 15 millones; y el mayor valoramiento de las fábricas y esta emisión de obligaciones nos demuestran que es cierto cuanto se nos dice desde Bilbao, de que han sido en gran número las acciones que se declararon liberadas al fundar la Sociedad.

En nuestro concepto, el obligacionista tiene perfectamente garantido su capital y los intereses correspondientes, pues el negocio está dirigido por personas muy peritas y expertas; pero estos aumentos de capital no los consideramos muy beneficiosos para el accionista, quien es posible no llegue a percibir los dividendos que él había calculado al suscribir sus acciones. (Revista de Economía y Hacienda, de 16 de Marzo de 1902).

Estas predicciones que hicimos en 1902, al ver la primera emisión de obligaciones hipotecarias, han sido con exceso confirmadas por el tiempo.

En efecto: ¿cómo podíamos suponer y prever nosotros en 1902 que los diez millones de pesetas en obligaciones aún no le serían suficientes, sino que, al transcurrir sólo tres años, figurarían en su balance cinco millones más de pesetas por igual concepto? No sufrimos, pues, equivocación al juzgar en 1902 con reserva este negocio. No nos agrada la forma financiera de constituirse, y nos reveló todo el sistema seguido cuando emitió su primera emisión de obligaciones. Las fábricas de La Papelera no valían ni valen en modo alguno el precio de su valoración de 27 millones de pesetas, por el cual, junto con las existencias en almacén, figuraron en su primer balance, fecha 31 de Diciembre de 1902. De ahí nace todo el mal y toda la ruina de esta Sociedad.

Los fundadores de La Papelera Española siguieron el sistema de la *company promoters*, que en América producía excelentes beneficios a los agiotistas, y que más tarde, hoy mismo, provoca la protesta de la opinión y la ruina de los accionistas. Nosotros advertimos el peligro, porque teníamos muy presente aquellas sabias palabras que Kleinwächter escribiera en su monografía sobre la *Producción económica social*, donde en su pág. 215 dice: «Pudiendo estas Sociedades obtener de los capitales tomados a mutuo un beneficio mayor que los intereses que han de ser pagados al mutuante, ceden fácilmente a

la tentación de contraer deudas y de especular con los capitales de otro. Si después acontece que los negociados presenten mal, fácilmente puede suceder que los accionistas concluyan por no percibir dividendo, dimiéndose de la Empresa, y que los accionistas de pago de los intereses de las obligaciones emittidas. Y, naturalmente, acontece que estas Empresas, por la forma inconveniente que se les da, no prosperan, los accionistas no perciben dividendo, y concluyen por perder en todo o en parte el capital aportado. Se fundan únicamente para realizar una ganancia de fundación, realizada la cual, los que la han constituido procuran salirse, dejando a la Sociedad que marche como pueda.»

Estas discretas palabras, que nuestros capitalistas deberían tener muy presentes, pueden aplicarse a La Papelera Española. Ella ha contraído deudas para atender a sus necesidades; ella no reparte dividendo, porque los intereses y la amortización de aquellas deudas absorben cantidades de consideración; ella está en riesgo de perder parte de su capital acciones, porque, de lo contrario, jamás los accionistas podrían percibir un remunerador dividendo: con ella sus fundadores realizaron una ganancia de fundación, porque sus acciones subieron en Bolsa hasta encima de la par, para caer hoy al bajo límite de 35 por 100.

Y no aplicamos a La Papelera Española, verdadero trust del papel, las frases crueles, sangrientas, con que el doctor Albert Haas juzga la política financiera y comercial de los trusts, cuando estudia los de Norte América, porque las juzgamos demasiado severas, aunque los resultados de la Sociedad confirman plenamente que ha cometido errores económicos y financieros dignos de censura.

Se discute en el terreno de la ciencia por qué estas grandes agrupaciones industriales, hijas de la fusión de varias fábricas, viven en situación financiera crítica y en constante amenaza de ruina si los banqueros les cerrasen sus cajas; y hay autor que, además de hacer pesar todos los males a la prima de fundación percibida por los fundadores, cree que la administración de estas Sociedades no puede llevarse con rapidez, y creen ver en ellas algunas irregularidades, que hacen elevar siempre los gastos de administración y de explotación del negocio.

Nosotros no participamos de estas opiniones en absoluto. El desastre de La Papelera Española creemos que procede exclusivamente de la alta valoración de las fábricas, de su capital excesivo.

(Se concluirá.)

## EL "TROUSSEAU" DE LA PRINCESA VICTORIA

Hé aquí la descripción de algunos de los trajes que se están confeccionando en Inglaterra con destino a la Princesa Victoria.

La mayor parte de los mismos está a cargo de los talleres de confección de *misses Andrews*, de Londres, los que confeccionaron el primer vestido de Corte usado por la Princesa Ena, así como los que ésta exhibió durante la visita de nuestro Soberano.

Según el referido periódico, aunque las *toilettes* de baile son por todos conceptos dignas de una Reina, distingúense por su sencillez y elegancia; circunstancia que mejor armoniza con la juventud de la que ha de usarlas y con su género especial de belleza.

Los de estos *evening dresses* son de *crêpe de Chine royale*, tela especialmente indicada para los plegados graciosos. Uno de dichos vestidos, de forma *Princesa*, es de color amatista. El bolero, estilo Imperio, está ricamente bordado con lentejuelas de plata, hilo de plata y avalorios morados. Cierranlo cuatro grandes botones de brillantes; las mangas, cortas, terminan con fruncidos finos y galones de plata; bajo el bolero sobresalen airoosamente gasas sueltas, también color violeta. La falda forma canales y tiene mucho vuelo por debajo, terminando con ancha jareta rematada con galón de plata.

parte baja del cuerpo va plegada y bordada con idénticas lentejuelas azules. Las mangas, cortas y huecas, llevan debajo otras ceñidas, del mismo encaje. La falda bordada como el cuerpo.

El tercer traje de baile es menos sencillo que los dos anteriores.

El cuerpo es de *chiffon* blanco, con amplia berta y mangas cortas, bordeadas de blonda española. Rodea la cintura ancho cinturón muy ajustado, de raso blanco, con un lazo.

## Extranjero

### Lluvia de peces

Londres.—En Brisbane, Australia, se ha visto un fenómeno extraño.

Durante las tempestades que se desencadenaron en el mes de Marzo en el estado de Queensland, cayó una copiosa lluvia en Cooper's Plains, cerca de Brisbane.

### Los terremotos de Formosa

Tokio.—Las últimas noticias relacionadas con el terremoto de la isla Formosa, dan cuenta de que la catástrofe ha sido mucho mayor de lo que al principio se creyó.

### LA «GACETA»

La recibida ayer publica las disposiciones siguientes:

**PRESIDENCIA.** Real decreto disponiendo que el Instituto de Reformas sociales forme anualmente una lista de 12 personas competentes, entre las cuales elegirá el Gobierno las que hayan de cubrir las vacantes que ocurran en los miembros de dicho Instituto.

**HACIENDA.** Real decreto ampliando las emisiones de deuda amortizable al 5 por 100 que dispusieron los reales decretos de 10 de Mayo de 1903 y 5 de Junio de 1902 en la cuantía y forma que se expresa.

—Otros de personal.

—Real orden declarando que el tipo medio del cambio durante la primera quincena del mes actual ha sido el de 153 por 100, correspondiendo una reducción de 13 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las aduanas durante la segunda quincena del corriente mes de Abril.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.** Real orden resolviendo que por fallecimiento del catedrático de la Universidad de Valladolid don Demetrio Gutiérrez, se den los ascensos de escala a los catedráticos que se expresan.

—Otra disponiendo que la enseñanza de Paleografía, vacante en la sección de Letras de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central por fallecimiento de don Mariano Muñoz Rivero, se una a la cátedra de Latin vulgar

casual de que se ha valido esa mi providencia particular. ¡Chafarote! ¡Si él supiese algo! ¡Si no hubiese obrado ciega mente! ¡Si conociese de donde viene el impulso que ha recibido! ¡Oh! Yo recuerdo sus mañas... la bodega del conde está bien provista... por mucho que haya cambiado de costumbres hay argumentos que siempre serán irresistibles para el antiguo soldado de las Bardenas.

de los tiempos medios, encargándose de ella el catedrático don Vicente Vignau.

—Otra nombrando el Tribunal de oposiciones, entre alumnos de las Escuelas de Veterinaria, a la pensión para ampliar estudios en el extranjero.

**FOMENTO.** Real orden disponiendo se encargue la Diputación provincial de Barcelona de todo lo necesario para el traslado de la actual Granja-Instituto de Agricultura, Jardín Botánico y Escuela provincial de Agricultura a otro sitio donde puedan prestar con el mayor perfeccionamiento los servicios que los están encomendados.

—Otra disponiendo que los alcaldes recaben de los garantes y directores de las fábricas e industrias datos concretos acerca de la producción anual, exportación, número de obreros y jornales de cada una de ellas.

—Otra disponiendo se autorice a la dirección general de Obras públicas para que celebre cada año concurso único entre las casas constructoras de cilindros apisonadores de vapor para adquirir el número de ellos que permita el presupuesto respectivo.

## Larregla, académico

En el «A B C» dice Castell:

«Joakin Larregla, el ilustre pianista navarro, ha sido elegido por unanimidad académico de la de San Fernando.»

Larregla entra en la Academia empujando por sus propios méritos; Larregla va a ocupar un sillón académico por el voto unánime de los que han de ser sus compañeros.

Claro «está que esta elección no ha de aumentar los méritos de Larregla, del gran pianista, del gran compositor navarro, pero esta elección significa un premio a sus talentos, un justísimo laurel que se coloca en la frente del gran compositor, y por ello debemos alegrarnos todos, y debemos todos felicitar al músico, al buen navarro, al amigo cariñoso.

En estos tiempos en que solo al favor a la intriga se conceden honores, en estos momentos en que solo se premia al que sabe doblar la espina dorsal ante los ídolos, levantados por los ignorantes y los necios, a los que saben arrastrarse por antepasados y gabinetes, el triunfo de la personalidad independiente y modesta de Larregla es un triunfo grande informado por una brisa suave de justicia, y por la imposición irreductible de los méritos.

## En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Sumario

Tudela.—Por robo, sin procesado.

Señalamiento

Tafalla.—Juicio por jurados de la causa contra Agustín Berradre, por homicidio por imprudencia. Defensor señor Sanjuán; declararán cinco testigos.

## La isla de Wight

La isla encantadora, a la que camina sus pasos en estos momentos el joven Rey de España para ver a la que ha elegido por compañera de su vida, es el jardín florido de Inglaterra, la tierra de verdes praderas, en las que se alzan las bellas y confortables viviendas de los que se apartan del mundanal ruido para gozar en medio de los campos de la dulce tranquilidad de la vida, desligada de las pasiones, que ensalzaron Horacio y fray Luis de León.

Bajo aquel cielo purísimo, y entre los ramilletes de árboles siempre verdes, escribió el noble y delicado Tennyson sus *Idilios del Rey*, hercicos poemas en los que se reúnen de un modo admirable la delicadeza y la armonía.

Todas las casas que se encuentran al paso tienen jardín, todos los jardines están admirablemente cuidados y los caminos que unen a los pueblitos de los alrededores son paseos. Todo resplandece allí de limpio; no se encuentran pordioseros, ni gente mal vestida. Las jóvenes que se ven a través de las verjas que rodean los hoteles son bellas, y los niños que juegan en las enarenadas plazuelas, fusteadas de flores, presentan en sus mejillas sonrosadas el aspecto gracioso de la salud y de la alegría.

Ryde, la villa grande; Shanklin, el modesto pueblito, presentan igual aspecto apacible y delicioso, que hacen exclamar al viajero: ¡Qué bien se debe vivir aquí!

## DIARIO MILITAR

### OFICIALES DE RESERVA

El «Diario Oficial» recibido ayer publica la siguiente ley, sancionada por S. M. el día 11 del corriente.

Dice así su artículo único:

«La ley de veinticuatro de Diciembre de mil novecientos dos se entenderá ampliada en el sentido de hallarse comprendidos en ella los oficiales de la escala de reserva de las Armas especiales e Institutos auxiliares (del Ejército, a quienes, según las efectividades señaladas a los ascendidos por consecuencia de dicha ley, hubiese correspondido el ascenso antes de pasar a su actual situación de retiro, en la que no obstante continuarán clasificándose nuevamente con arreglo a las prescripciones de la ley de ocho de Enero de mil novecientos dos.»

## Tribunales

### El crimen de Larraga.—Muerte de un ex-juez municipal.—¿Es o no responsable?

El Jurado del partido de Tafalla se reunió ayer a las nueve de la mañana para entender en la causa que se sigue contra Melitón Sanz, por haber asesinado al ex-juez municipal de Larraga don Pedro Elrío.

Esta causa había despertado gran interés por conocer el resultado del juicio. El público muy numeroso, parte de él por curiosidad y todo por resguardarse de la lluvia, invadieron la Sala, en el momento que dió principio el juicio.

El procesado Melitón Sanz es uno de tantos que por el constante abuso del alcohol acaban por degenerarse casi por completo. El crimen cuya vista de la causa se celebró ayer, tiene su base desde el año 1893, y los instantos criminales del Sanz se sañan en la persona del señor Elrío, por el solo delito de haber cumplido con su deber.

Por el año referido, se cometió un robo en Larraga, recayendo sospechas, que más tarde no se confirmaron, de ser el Melitón Sanz uno de los autores del robo.

El Juez de Tafalla ordenó al municipal de Larraga don Pedro Elrío, la detención del Sanz. Después de unos días de cárcel fué puesto en libertad por no confirmarse esas sospechas.

El Sanz sufre por entonces unos ataques epilépticos que los achaca a la emoción y disgusto que le produjo la detención, para él injustificada de este robo, culpando al Juez de su desgracia.

Pasan los años y en el corazón de Sanz se encierra un rencor profundo hacia el Juez y concibe la idea de matarlo.

En el año de 1904, siendo también Juez el señor Elrío, fué insultado por el Sanz, llamándole «ladrón de su salud.» Se le instruyó sumario y fué detenido.

Puesto en libertad provisional, fué cuando terminó su obra criminal.

El día 15 de Agosto se encontraba el Sanz, como de costumbre, bebiendo vino en una de las tabernas de Larraga, cuando vino entrar en el local a don Pedro Elrío, que ya no era juez.

Llegó el momento propicio para el Sanz, espera a que su víctima se entretenga hablando con el tabernero, y cuando tenía asegurada esta circunstancia, cuando el desgraciado Elrío, entretenido en la conversación, no se podía dar cuenta del riesgo que corría el Sanz fué cautelosamente hacia él por detrás y alargando el brazo le asestó una tremenda cuchillada en el vientre. El desgraciado Elrío cayó al suelo mortalmente herido, y la fiera humana repite el golpe y se habría ensañado en él

—Conozco que basta y que sobra; y sólo me resta poner en manos de vuesa merced esta carta que acaban de poner en las mías.

Tomóla Don Alfonso con ansiedad, abrióla y, al conocer la letra, hizo un gesto disipante y leyó vuelto de espalda al maestro hostal:

«El fraile ha venido: os doy las gracias por vuestro celo y prontitud en servirme. Venid a verme presto, y os hablaré de un pensamiento que se le ha ocurrido muy feliz y conducente a nuestro propósito. Os espero con ansia. ¡Como siempre!»

No tenía firm' el billete; pero no la necesitaba para el caballero, que estrujó el papel en sus manos con una expresión tan siniestra, que hubiera infundido miedo a quien atentamente le observara.

—Maese, dijo sentándose con una calma y sosiego que contrastaban con la impaciencia del que le llamaba: ¿habéis dicho que conocías al ermitaño?»

—Como a vuesa merced, caballero. Quiero decir, mucho más que a su merced; porque a su merced le conozco de ayer, como quien dice.

—¿Y a él ermitaño?»

—Al ermitaño lo conozco... ¡oh! ¡mucho antes! Figúrese vuesa merced que antes de ser ermitaño ya yo...

—¿Le conocéis? ¿eh? ¿Y entonces?»

—Entonces era... ¡Señor, si en estos tiempos se ven cosas tan particulares! ¿Quién había de decir que un saltador de caminos

## Doña Blanca de Navarra

... se fué diciendo Fortún. ¡situarse uno en la taberna para cuidar agotes!... ¡Qué cosas tiene mi señor! ¡Y diz que sabe tanto! Los agotes ya están cuidados por sí solos, y no haya miedo de que nadie se les acerque... ¡Si lo hubiese... ¡cuidarle desde una taberna!... A nadie se le ocurre eso más que a mi amo que no bebe vino!

«Tornó el infanzón a sus soledades y cavilaciones.

«Ya no podía dudarle; aquella providencia invisible y misteriosa que nunca le abandonaba, no era una bella creación de su fantabada ni ensueño, ni alucinación, ni delirio: acababa de verla personificada, primero en la penitente, después en el ermitaño, en Chafarote. ¡Chafarote! ¡En qué abismos de recuerdos le sepultaba este nombre!»

«Una persecución de beneficios abate más de lo que una persecución de desgracias, podemos oponer a éstas la resignación que dolega la frente y las deja pasar por la altivez a que vienen a estrechar la felicidad inmerecida, enerva, debilita y anonada. Solo el verdadero cris-

no haberle separado los concurrentes al trágico fin del desgraciado juez. Llevado enseguida el herido al Hospital, falleció al poco rato. Desfilaron varios testigos presenciales, estando casi todos ellos conformes en la relación de los hechos. Comparcieron tres peritos médicos, entre ellos el señor Rosich, que ha venido observando al procesado. A juicio de los peritos, el Sanz es responsable del delito, pues aunque efectivamente sufrió algún ataque epiléptico, proviene del alcohol excesivo que ha ingerido y de la observación práctica, no notan anomalía en él. Por primera vez en esta Audiencia informa el fiscal señor Toledo. Comienza saludando a la presidencia, al colegio de abogados y a los jurados, de los que hace grandes elogios. En su discurso que es elocuente y breve, detalla los hechos, que los califica de un asesinato cualificado por la alevosía, y pide del jurado un veredicto de culpabilidad. El defensor señor Echave-Sustacta, en su brillante informe, rebate la relación de hechos que hace el fiscal y alega que si bien su patrocinado es autor del delito, no es responsable del mismo, por haberlo cometido estando loco. En su criterio cree que así debe ser el veredicto, suplicando al jurado la irresponsabilidad del reo. A las cuatro y media se reanuda la sesión suspendida a la mañana. El señor Bonel hizo el resumen de las pruebas practicadas e informes pronunciados, con la imparcialidad ordenada en la ley y pasó a entregar a los Jurados el veredicto que a su resolución se sometía. El Jurado a la primera pregunta que era la relación del hecho contestaron que sí, así como a la segunda que era la alevosía y negativa a la locura. El Tribunal de derecho en vista del veredicto del Jurado dictó sentencia condenando a Melitón Sanz a cadena perpetua, accesoria, y 3.000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto. A las seis y media terminó la vista.

EME.

Notas teatrales

El acontecimiento teatral lo constituyó ayer el estreno de «El perro chico» obra de los dos autores más cudos de género chico, Armiches y García Álvarez. Venía la obra precedida de gran fama, porque «El perro chico» es una de las obras que más éxito tuvo en la temporada. Desde hace mucho tiempo, hemos de confesarlo gallardamente, vamos a ver los currunches con grandes recelos. No creemos en la regeneración del género, en la redención de los currunches, y tenemos la debilidad de dudar del bombo que se da en los grandes rotativos.

Por esta razón fuimos a ver «El perro chico» con reservas. La obra es algo así como la tercera parte del «Quo vadis» con calcanías de otras revistas, «Venus salón» por ejemplo, y un depósito de chistes más ó menos ingeniosos, más bien malos que más. El público pasó un buen rato que es lo que trata de demostrar la empresa y como la obra es pueril durará en el cartel. Solo hay un personaje en la obra, que es el que personifica el señor Pérez Soriano. Enviamos a este señor nuestro modesto aplauso. Su labor nos es agradable. A la última nos quedamos pocos, para ver «La alegría de la huerta», obra del género chico clásico. La señorita que interpretó el papel de Carlota (tenemos el sentimiento de ignorar su nombre porque nos encontramos a las doce y media de la noche sin haber visto un programa) merece también nuestro modesto aplauso. Es una artista comediada en sus maneras, graciosa en sus ademanes y sonrisas, alegre en sus movimientos y por lo tanto resulta agradable su presencia en escena.

En «La Alegría» el señor Pérez Soriano estuvo muy feliz demostrándonos excepcionales condiciones de artista, que es lo más difícil de demostrar.

EN EL CIRCO

El ventríloco Caballero Felipe es ya un ídolo de las multitudes que le llama Rex ventrílocorrum.

Los amigos nos aturden hablándonos en diversos tonos de voz, y esto demuestra el éxito de Felipe que ha puesto en moda una enfermedad que podríamos llamar ventrílocomania.

TEATRO ESLAVA

No sabemos qué admirar más, si la troupe Airton, si el excéntrico Saldac, si los hermanos Campos.

Confesamos que viendo estos tres números estaríamos mucho tiempo sin acordarnos de las grandes aficciones de la vida. Público numeroso y distinguido.

GARCILASO.

LERIN

Con gran solemnidad y mucha afluencia de forasteros, se han celebrado en esta parroquia los Oficios de Semana Santa.

Este año tuvieron éstos la novedad del Descendimiento y en este patético acto, así como en el del Mandato, Pasión y día de Resurrección, estuvo encargado de la palabra divina el docto y elocuente orador sagrado don Tomás de Astarce. Párrafo, capellan de la Excm. Diputación, dejando complacidos a todos por su espíritu sacerdotal, unión evangélica y galanura de estilo.

La parte musical, a cargo del inteligente organista y amigo nuestro don León Gorricho, correspondió a la solemnidad de tan santas ceremonias, interpretando muy bien el día de Jueves Santo el gran Miserere de Barrera, el día de Viernes Santo una hermosa partitura de Stabat Mater, y el domingo de Resurrección la misa del gran maestro Perossi.

El tiempo metido en aguas, aunque impide algunas labores del campo, hace que los sembrados se conserven en un estado inmejorable.

\*\*

Después de una larga enfermedad soportada con gran resignación cristiana, ha fallecido en esta villa don José Cruz, y con este motivo se encuentra entre nosotros desde ayer el inteligente coadjutor de Miranda de Arga don Venancio Cruz, sobrino del finado.

El corresponsal.

16 de Abril de 1906.

En una tierna ceremonia religiosa que por Semana Santa se celebra todos los años en Palma de Mallorca, ha sido elegida este año presidenta la distinguida señora pamplonesa doña Cecilia Goicochea, esposa del digno e ilustrado magistrado don Javier Valencia y Burdaspal.

Nos congratulamos de que haya sido objeto de esta distinción tan honrosa la señora de nuestro querido amigo don Javier Valencia, paisano nuestro y muy querido en Pamplona.

El «Boletín Eclesiástico Oficial», del arzobispado de Zaragoza publica un edicto convocando a oposiciones para la provisión de una canonjía en el cargo de Penitenciario, vacante en la Santa Iglesia Metropolitana.

El plazo es de sesenta días, que finalizará en 18 de Junio del presente año.

Los que aspiren a dicha oposición, además de las condiciones ordinarias, deberán acreditar tener la edad de 40 años y haber recibido en Seminario Central el grado de licenciado ó doctor en Sagrada Teología ó Derecho Canónico.

PUBLICACIONES

Respondiendo gallardamente a sus gloriosas tradiciones periódicas, «La Ilustración Española y Americana», en su número XIV, ha hecho la crónica gráfica de la visita del Rey don Alfonso XIII a las islas Canarias.

No es posible dar idea de la belleza, perfección e interés que encierran las veinticuatro páginas de tan hermoso álbum, en el cual aparecen más de cien fotografías, obtenidas expresamente para dicha Revista, por su enviado especial señor Muñoz de Baena.

«La Ilustración Española y Americana» ha hecho de este número un documento de alto valor histórico, y ha confirmado que, por derecho propio, figura en primera línea entre los grandes periódicos ilustrados de Europa.

GACETILLAS

En la iglesia de San Saturnino se celebrarán hoy miércoles, a las once, funerales por el eterno descanso del alma de la virtuosa y respetable señora doña Martina Muguerza y Elizalde (que en paz descansa.)

Con este motivo reiteramos a la familia de la finada y muy especialmente a su hijo y querido amigo nuestro don Melitón Goicochea, nuestro sentido pésame.

Para rechazar alguna especie contraria, nuestro amigo don José Irigoien Oriain nos participa, rogándonos lo hagamos público, que el sábado próximo marchará a Barcelona, donde el día 3 de Mayo se embarcará en un vapor trasatlántico, para marchar a la República Argentina. Le deseamos feliz viaje.

Hoy a las once de la mañana y en la iglesia de San Nicolás, se celebrarán los funerales en sufragio del alma de nuestro malogrado y querido amigo don Abdón Larequi.

Descansen en paz el alma del finado y reciba su apreciable familia el testimonio de nuestro profundo sentimiento.

El mercado de cerda celebrado el domingo en Logroño, no estuvo tan concurrido como de costumbre por ser día de Pascua.

También el número de transacciones fué menor que los anteriores mercados por estar los precios muy elevados. Se vendieron unos 80 tetones de 25 a 40 pesetas uno según la clase.

Se ha publicado una curiosa estadística relativa al estado de la industria lanera en España a partir del año 1886.

Resultado de ella que la importación, apreciada en toneladas, ha disminuido considerablemente, pues de 2.360 toneladas en 1876 ha pasado a 570 en 1904. La exportación, en cambio, ha aumentado, pues de 9.205 en 1886 ha subido a 13.087 en 1904.

Ayer por la tarde le fueron administrados los Santos Sacramentos a la esposa de don Severiano Valero, sargento del regimiento de la Constitución.

Hé aquí los nombres y puntos de residencia de las expendedoras de leche que han sido denunciadas por vender este líquido adulterado: Francisca Olza, de Cizur-mayor; Vicenta Nuin, de Berrio-plano; María Iribarren, de id.; Petra Esain, de Burlada; Francisco Urrutia, de la Rochapea; Presentación Garayo, de id.; Angela Baquedano, de id.; Esteban Muruzabal, de Cizur-menor, y Teodora Senosiain, de Berrio-plano.

En Olite ha contraído matrimonio una hija del Conde del Cuadro de Alba de Tormes con un distinguido joven madrileño.

Les deseamos muchas felicidades.

Comunican de Olagüe que sobre las seis de la mañana de anteayer, en la casa alojamiento de transeuntes pobres de aquella villa fué encontrado un cadáver.

Por dos cartas de socorro que llevaba se deduce que el muerto se llamaba José Macaya.

Se cree que la muerte fué natural; habiendo comenzado el Juzgado a instruir el correspondiente sumario.

La guardia civil del puesto de Falces ha detenido a los jóvenes Javier y Mateo Sada, Gerardo Alcoc, Julian Martínez, Daniel Sanchez, Francisco Merino y Joaquín Garate por haber destruido 420 árboles al vecino de aquella villa Cayo Malo.

Natividad Sotil tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que ha recibido de París las últimas novedades en sombreros para señoras, señoritas y niños, y al mismo tiempo ofrece como de costumbre sus servicios a domicilio para toda clase de arreglos que tan práctico y económico resulta, teniendo para ese objeto bonito surtido de adornos.

Se necesita una oficiala que tenga bastante práctica en el oficio. Plaza de la Constitución 9, 2.º

Anteayer, lunes, fué conducido a la última morada el que en vida fué nuestro apreciable y particular amigo D. Balbino Castro, probo y veterano sargento del regimiento de la Constitución que falleció el domingo tras rápida enfermedad.

Acompañaron el cadáver al cementerio muchos señores oficiales de su regimiento, todos los sargentos del mismo francos de servicio, y comisiones de esta clase de los cuerpos de la guarnición, la banda de música, y sin armas, los soldados de la compañía a que pertenecía el finado.

Enviamos a su familia nuestro sentido pésame al mismo tiempo que elevamos a Dios una oración por el alma del difunto.

Angela Alba, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir de París las últimas novedades en sombreros para señoras, señoritas y niños. General Moriones (antes Pozo-blanco) número 6 principal.

Para el abono de los suministros hechos durante el mes actual por los pueblos de esta provincia al ejército han sido señalados los precios siguientes:

Ración de pan 0'24 pesetas; idem de cebada 0'92; idem de paja 0'22; kilogramo de leña 0'04; idem de carbón 0'10; litro de aceite 1'27; idem de petróleo 0'85.

Para proveerla con sujeción a la ley de sargentos, se anuncia vacante la plaza de peatón conductor de la correspondencia pública de Nagore a Zaspae.

Después de pasar los días de Pascua en Zaragoza al lado de su familia, ha marchado a Tudela, donde tiene su destino en la Comisión del Mapa de España, el ilustrado capitán de Estado Mayor, don Manuel Lón.

Hoy día 18, deben concurrir al palacio provincial a los juicios de exenciones los Ayuntamientos de Barbarin, Barga, Cabredo, Carcar, Cirauqui, Dicastillo y Espronceda.

En Nájera, donde se hallaba pasando unos días al lado de varios amigos suyos, falleció repentinamente en las primeras horas de la madrugada de anteayer don Inocencio E. Vazquez, director y propietario de «El Clamor Zaragozano».

Ha salido de Arruiz (Larraun) el ilustrado presbítero don José Arguñarena, acompañando al Real Monasterio de las Clarisas de Tordesillas, provincia de Valladolid, a tres jóvenes, María Micaela Iriarte, Francisca Ansorena y Paula Echarri, las cuales ingresan en aquel Monasterio.

Después de pasar en Pamplona las fiestas de Semana Santa, ha regresado a Echarri-aranz nuestro estimado amigo D. Lucio Múgica.

Según nos comunica nuestro querido e ilustrado corresponsal en Urdiain, el día 15 se leyó en aquella parroquia la primera amonestación del concejal de aquel Ayuntamiento don Ignacio Ayerbe, con la bella y virtuosa señorita Juana Mendi.

La boda se celebrará en breve. Por adelantado enviamos nuestra cordial enhorabuena a los novios.

La Cámara de Comercio de Navarra ha acordado dirigir un mensaje de felicitación al señor duque de Almodovar por el éxito que ha obtenido en la conferencia de Algeciras.

Comunican de Oteiza que ha sido herido de arma blanca el vecino Benito Zabala.

El agresor se dió a la fuga. El juzgado entiende en el asunto.

Actualmente existen en las cárceles de la provincia 223 presos distribuidos en la forma siguiente: Tudela 28; Estella 115; Tafalla 14; Pamplona 63 y Aizoiz 3.

Ayer asistieron numerosas y distinguidas personas a la misa de gloria que por el niño Roberto Romero se celebró en la iglesia de San Nicolás.

El temporal de aguas continúa sin decaer un momento.

Ayer llovió copiosamente durante todo el día.

Por la tarde cayeron abundantes chaparrones.

En la portería de la Catedral se guarda un crucifijo que, hace pocos días, fué encontrado en dicho templo y que será entregado a quien, dando las señas correspondientes, acredite ser su dueño.

La comisión de Fomento ha acordado traer una corrida de la afamada ganadería de don José Palma Branco de Villafraanca de Xira (Portugal).

El acuerdo ha sido bien recibido por la opinión, ávida de que figurase en nuestro cartel una corrida cuyos toros hagan sudar las taleguillas de la moderna cultería.

En «La Rioja», de Logroño recibida ayer leemos lo siguiente: «Deferentes a la galante invitación que nos hizo el joven y simpático presidente de la Colonia Navarra don Julio de Leonardo, asistimos la noche del domingo al acto de inauguración de dicha Sociedad, en el tercer piso de la casa núm. 13 de la calle de Berriocepo, donde estuvo situado antiguamente el Gobierno civil.

El salón y pasillos del Circolo estaban ocupados por el público, por haber asistido la mayoría de los socios navarros con sus familias.

Reinó el mayor entusiasmo durante la velada, hasta la media noche. Los periodistas y Comisiones de otras Sociedades fueron espléndidamente obsequiados con vinos generosos, dulces y cigarros puros.

El presidente, en un expresivo brindis, dedicó cariñosas frases al iniciador de la Colonia Navarra don Juan Vaquero, a la prensa local, a la Colonia Gallega y Masa Coral de la juventud.

Se dieron muchos vivas a España y a Navarra.

Fuera del programa anunciado, que se cumplió en todas sus partes a mara-

villa, cantaron jotas de la tierra con verdadero gusto, cosechando muchos aplausos, los jóvenes Manuel Vallés, de Corella; Santiago Telechea, de Campanas, y un soldado de Bailén.»

Doctor E. Durruty, Oculista francés. Consulta todos los jueves de 9 a 12 y de 2 a 5. Chinchilla 7, 2.º

El «Daily Chronicle», dice que acaba de hacerse en Porsmouth la experiencia siguiente:

Hace dieciocho meses se sumergieron en el gran estanque del puerto dos toneladas de carbón y al mismo tiempo se colocó otra cantidad igual al aire libre.

Desde entonces cada seis meses se han venido consumiendo provisiones de ambas muestras y se ha llegado a establecer que la fuerza calorífica del carbón sumergido ha aumentado considerablemente, mientras que la del conservado al aire libre ha disminuido de modo sensible.

El almirantazgo se propone hacer nuevas experiencias en grande escala.

La producción de azúcar.—Desde 1.º de Julio de 1905 a 31 de Marzo de 1906 han entrado en las fábricas de azúcar de remolacha 678.048.709 kilogramos de esta primera materia. En el mismo periodo de 1904 a 1905 los ingresos de remolacha en las fábricas fueron de 689 millones 315.988 kilogramos. Hay, pues, una diferencia a favor de 1905-1906 de 23.732.771 kilogramos.

Han entrado en almacenes, desde 1.º de Julio de 1904 a 31 de Marzo de 1905, 68.638.987 kilogramos de azúcar producido en las fábricas españolas; en el mismo periodo de 1905-1906, 75.700.885 kilogramos. Resulta también, por consiguiente, una diferencia a favor de la producción del último periodo ascendente a kilogramos de azúcar 7.061.898.

En cambio, desde 1.º de Enero a 31 de Marzo de 1906 han entrado en las fábricas 14.050.716 kilogramos más de caña de azúcar que en el propio periodo de 1905, y han ingresado en almacenes 861.616 kilogramos más de azúcar envasado.

Azanza Hermanas.—Tienen el gusto de participar a su distinguida clientela que se hallan de regreso de su acostumbrado viaje a Francia con las últimas novedades en sombreros de señora, señorita y niños.

Para enterarle de un asunto que le interesa, se servirá presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta capital Luis García Espada.

Para defenderse de los hielos á que están expuestas las plantas en estos días, fijarse en el anuncio «Las heladas de Primavera.»

A disposición de quien la hubiera perdido, está en la Administración de este periódico una gorra-boina de niña.

Doctor Mañeru.—Enfermedades del estómago.—Consulta diaria de 10 a 1.—Navas de Tolosa, 11, entresuelo.

HARINA NESTLE LACTEADA. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Alava

Vitoria 17 (8 noche).

Complimiento pascual

En la semana próxima comenzarán las parroquias de esta capital, en la forma acostumbrada, a administrar el Viático general a los enfermos que no hayan cumplido con Pascua.

De viaje

El obispo de esta diócesis señor Cadena y Eleta, el electo de la Tarazona señor Ozcoide y el señor Vergara secretario del primero, han salido para Orduña, con objeto de presidir la velada que en la residencia de los Padres Jesuitas se celebrará en breve, en honor del martir vizcaino fray Valentín de Berrio-Ochoa.

Inauguración

Como ya le dije el otro día, el día 22 del presente mes, se celebrará con toda solemnidad la inauguración del «Centro católico» de esta ciudad. Al acto asistirán el Arzobispo de Burgos y Obispos de esta Archidiócesis, ó sea todos los que vienen a celebrar conferencias episcopales.

Es muy probable que uno de estos Prelados dirija la palabra a la concurrencia, así como el lectoral señor Múgica y el magistrado señor Arbós. Reina gran entusiasmo por esta fiesta.

Máquinas

El Sindicato de agricultores de esta provincia, ha encargado a la casa constructora «Alés» de Barcelona, 15 máquinas segadoras, con destino a los campos de esta provincia.

El corresponsal.

María Eguiguren tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que de regreso de Francia acaba de recibir los últimos modelos de sombreros para señoras, señoritas y niños. Plaza del Consejo núm. 3 1.º

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Buenos Aires, Se vende, Subasta de yerbas, Novedades, Herrero ó cerrajero, Agente marítimo, Nodriza, Pérdida, Nodriza, Doctor Arnal.—Oculista, Droguería, Molinero, Gran rebaja de precios, Compra de caballos, Irazoiz (Utama), Toro, La Elegancia, Cemento portland, El que desee.

HA FALLECIDO:

En Arbizu, doña Juana Micaela Jaca Juanantoniarena.

R. I. P

Comunicado

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy Sr. mío: Ruego a V. dé cabida a las siguientes líneas:

En el día de hoy, constituido el jurado para la vista de las causas del distrito de Tafalla, y vista la hora tan inoportuna en que iba a terminar la de hoy, el presidente de Sala señor Bonel, a quien el jurado solo tiene que tributar alabanzas por su amabilidad, suspendió el juicio para comer, y reanudarlo a las tres y media de la tarde; pero resultó que los señores jurados quedaron encañados por orden del señor Presidente de la Audiencia y aislados de todo roce del público, sin duda ninguna para que no pudiera influir en nosotros alguna recomendación en pro ó en contra del procesado, pues no comprendemos otra cosa. Señor Presidente: en ese caso debió continuar el juicio hasta su terminación, y de esa manera no quedaba lugar a nada; y de suspenderse, tiene que suspenderse para todos, y así como el tribunal de derecho marcha tranquilo á comer a su casa, exponiéndose, lo mismo que los jurados, á que influyan personas en pro ó en contra del procesado, porque son de la misma condición que los demás, de no continuar el juicio hasta su terminación, debe permitirse a los jurados también marchar á comer a su fonda, por no ser de peor condición que los demás. Y yo le aseguro que si alguna persona indiscreta viniera a influir en un sentido ó en otro, recibiría un bochorno, por lo que a mí toca, y debo suponer que por los demás compañeros del jurado también. Además debo suponer, señor Presidente, que las leyes vigentes para todos serán lo mismo, y si V. tiene derecho á marcharse tranquilo a su casa, el jurado se halla en las mismas condiciones, y no debe haber distinción sin derecho para tenernos más incomunicados que á los presos, y para considerarnos como hombres sin conciencia hasta que el señor Presidente le acomode, porque somos personas, necesitamos comer, y no á todos pueden llevarles la comida; y después de todo en las fondas no están para molestarse llevando la comida a los jurados a la Audiencia: por lo que extraño en nombre del tribunal del jurado la orden dada por el señor Presidente de la Audiencia, y suponemos que en lo sucesivo no se repetirá lo de hoy, porque en la Audiencia de Pamplona no se había registrado una determinación de esa naturaleza.

Gracias, señor director, y mande a su afectísimo s. s. q. b. s. m. Juan Unanua

Pamplona 17 de Abril.

Guipúzcoa

San Sebastián 17 (9 noche)

Un concurso

El día 20 por la tarde se reunirán los arquitectos que forman el jurado del concurso abierto por el Ayuntamiento para construir un edificio destinado á escuela de Artes y Oficios, biblioteca y museo municipal.

El objeto de dicha reunión es examinar uno de los cuatro proyectos presentados al mencionado concurso.

Un incendio

En las primeras horas de la tarde ha ocurrido un incendio en el caserío Arísti, sito en el término de Idiazabal y propiedad de don Braulio Alustiza.

En ese caserío vivían tres familias, que han quedado en la miseria. El incendio ha destruido el edificio, los muebles, los aperos, frutos y ganados.

Desgracias personales no han ocurrido.

Fallecimiento

En el hospital de Renteria ha fallecido hoy el individuo de Santander Francisco Rubia, que, como referi oportunamente, fué encontrado hace días en la carretera con una herida de bala en el pecho.

Concurso de tiro

En Astigarraga se ha verificado un concurso de tiro organizado por el Ayuntamiento, tomando parte en él 150 individuos, casi todos caseros.

Cada uno de ellos antes de tomar parte en el concurso, depositó una peseta, y la suma de esos depósitos constituía el premio.

El marqués de Valde-Espina, alcalde de la localidad, ha obsequiado con un banquete al gobernador civil y demás personas invitadas.

Después del banquete los comensales han celebrado un concurso de tiro en la misma forma que el anterior, ganando el premio el gobernador, quien se lo ha entregado al alcalde, para que lo reparta entre los pobres de la localidad.



# Anuncios recomendados

## Buenos Aires

Cuántos amigos particulares y paisanos de la región Vasco-Navarra quieren utilizar sus humildes servicios de mi próximo embarque a Buenos Aires, pueden dirigirse al comercio de don Teodoro García, Calcesteros número 6 ó Café del Boulevard Paseo de Sarasate, con los encargos que desean, en la inteligencia que las ejecutará diligentemente y con economía, recibiendo hasta fines del actual. Pamplona 7-4-906.-J. Irigoyen y Oriain.

**Se vende** Un cochecito forma silla para enfermos y un hermoso gramófono con 40 discos diferentes. Darán razón en San Gregorio 26, 1.º 4-3

## Subasta de yerbas

El día 27 del actual y á las diez de la mañana se subastarán las yerbas para 300 cabezas de ganado lanar, por el tiempo de dos años, en el pueblo de Garinoain bajo el pliego de condiciones que estará en la secretaría del Ayuntamiento. Garinoain 14 de Abril de 1906.-El Alcalde, Antonio Vergara. 6-3 p.

## Novedades

En la sombrerería de la calle Mártires de Ciraquí número 2. Se ha recibido un elegante surtido en modelos para señoras, señoritas y niños. También encontrarán gran variación en formas-pamelas-pajas, plumas, flores, cintas y velos. 4-3

**Herrero ó cerrajero** Se necesita uno para martillador y que sepa algo en cerrajería. En la cerrajería de José María Arben, calle Mayor 81 en Sangüesa, darán razón. 8-7

## Agente marítimo

El más antiguo en Navarra, dedicándose desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilita pasajes para todos los puertos conocidos del Extranjero á precios los más baratos que se conocen y nadie ofrecerá más garantías que esta casa. Dirigirse Zapatería 35 y Mayor 106.-DOMINGO APEZTEGUA. Encargado en Estella Herminio Ascorbe y en Peralta Félix Merino. Casa en Buenos Aires Chacabuco 814. 20-19

**Nodriza** Hay una de 24 días de leche, casada, que desea criar en su casa; darán razón en Pamplona en la calle de Santo Domingo en casa de Marcellano y en Egüés don Miguel Echarte. 3-5 p

**Pérdida** La persona que hubiere encontrado un afilador de señora, de brillantes, forma de lazada, que se perdió el jueves ó viernes, se suplica lo entregue en esta Redacción y se le gratificará. 3-3

**Nodriza** Hay una en el pueblo de Leoz, valle de Orba, con leche de un mes, casada, que desea criar en su casa; dirigirse á don Eustaquio Jimenez, en Leoz. 3-3 p

**Doctor Arnal.—Oculista** Más de 30 años dedicados exclusivamente á la curación RADICAL de todas las enfermedades de los ojos, por GRAVES y CRONICAS que sean; por su tratamiento ESPECIAL y arriesgadas operaciones. Consultas de diez á una de la mañana y de tres á cuatro de la tarde para pobres. Navas de Tolosa número 9 entresuelo, Pamplona. -29

## Droguería

del antiguo dependiente de Castillo ALVARO LOPEZ, POZO-BLANCO 12 No confundirse con un pintor. Almacén de cristales, diáfanos, fanales para imágenes, molduras para cuadros, perfumería etc. 8-4

**Molinero** En la fábrica de Aóiz hace falta uno que haya trabajado en fábrica de cilindros y sepa su obligación. Intútil presentarse sin buenas referencias. Para informes dirigirse á dicha fábrica. 6-2

**Gran rebaja de precios** Aviso al público Desde hoy se venden los jabones desde 0'40 á 0'75 pesetas kilo; al por mayor rebaja de precios. 61, Mayor, 61 3-2 (a)

## Compra de caballos

Desde el día de hoy todos los Regimientos de 11 á 1 y por la Comisión del Regimiento Caballería de Almansa, en el cuartel que ocupa dicho Regimiento, se procederá á la compra de caballos domados para el Estado, los cuales han de tener la alzada mínima de 1'50 metros, sin exceder de 1'62 metros de 4 á 7 años, sin defecto de sanidad ó conformación. El Presidente de la Comisión, Bartolomé Guendulain. x 4-3

## Iraizoz (Ulzama)

Con autorización competente el Concejo de Iraizoz saca á pública subasta la traida de aguas y construcción de dos fuentes, lavadero y dos abrevaderos, bajo el pliego de condiciones y demás documentos que estarán de manifiesto en poder del Alcalde que suscribe para el que desee enterarse. La subasta será á pliego cerrado, el día 29 del actual y hora de las 10 de la mañana en la Casa Concejal de este pueblo en cuyo momento se procederá á la apertura de los pliegos, reservándose el Concejo de adjudicar al mejor proponente ó de desecharlo todas según le conviniere. Iraizoz 13 de Abril de 1906.-El Alcalde, Antonio Lizaso. 4 2 (a)

**Toro** Hay uno holandés en Lumbier calle Mayor 90. Los que tienen, vacas deben acudir á mejorar la raza. 6-3 p.

## La Elegancia

Almacén de calzado de Salvador Peres. Héroe de Estella, 5, antes Chapitela. Hace saber á su distinguida clientela al público en general que ha recibido un gran surtido de calzado de las marcas más acreditadas. Para caballero botas y brodequines desde 9 pesetas; en colores en tafilete color champán y yema, en tacon Luis XV precios económicos; para sirvientes botas y brodequines á 7 y 8 pesetas; para niños infinidad de clases. Atigua casa de Lilopis. 5-5

## Cemento portland

de la fábrica de Olazagutia, m. el Cangrejo, sacos de 50 kilos 3 pesetas y 75 céntimos. Cal hidráulica de Zumaya, clase superior, saco de 69 kilos, 2 pesetas 50 céntimos. Precios especiales según la importancia del pedido. Envíos á reembolso á correo seguido. Almacenes y casa junto al muelle marcanzas de salida. Sucursal: Mártires de Ciraquí, 70. -Domicilio Berasain. 8-4

**El que desee** aderezar cerdas á un mazo de primera mano de Artajona, caserío de Camón; su precio tres pesetas. 6-2 p.



## GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LIMITED.

### COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1348 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS	
INGRESO ANUAL.	1894—Ptas. 25.219.668'13
	1904 — " 33.716.462'91
ACTIVO.	1894—Ptas. 138.416.475'63
	1904 — " 225.363.303'23

Al 31 de Diciembre de 1904, los capitales asegurados se elevaban á la cifra de PESETAS 2.264.913.443 y las cantidades pagadas á Tenedores de pólizas importaban Pesetas 511.866.650.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

Oficina principal: St. Mildred's, House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía.)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá 38.—Madrid (edificio propiedad de la Compañía.)

Agencias principales é Inspecciones en: BARCELONA: Plaza Cataluña, 9. Bilbao: Gran Vía, 18. MALAGA: Marqués de Larios, 4.

Agente en Pamplona para Navarra, D. Domingo Vertiz, Mayor, número 79. Banquero para los cobros en Pamplona D. Eustaquio Olaso

NOTA.—Condiciones liberales á los Agentes que trabajen con éxito.

## Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 7 de Enero, 4 Febrero, 4 Marzo y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 17 Agosto y 16 Septiembre, 24 Octubre, 11 Noviembre y 9 de Diciembre, directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, centro de América, y Norte y Sur, del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 13, de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental del Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Buenos-Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 28 de cada mes directamente para Casablanca Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicios Comerciales.—Las secciones que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que lo sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

AVISOS IMPORTANTES

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicado en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego.



## LA MARAVILLA CURATIVA

DEL

### DR. HUMPHREYS.

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etcétera.

Precios: En pomada. . . . . á pesetas 1,75 pote  
En líquido. . . . . " 2 botella

Depósito general para España: Alfredo Riera é Hijos, Nápoles, 116, Barcelona. (Nombre registrado)

Se dá gratis á quien lo pide el Manual completo del doctor Humphreys. De venta en Pamplona: Jesús C. Castillo, calle Mayor, 16 y 18. 38-4 (a)

Fundada 1752.

## Cuando Quiera Vd. Píldoras,

### tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Asegure el grabado á los ojos y verá en la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

## Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España.—J. URIACHE & Ca., BARCELONA.

## LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios á prima fija

27 AÑOS DE EXISTENCIA

—GARANTIAS—

Capital social: Ptas 5.000.000

Reservas y primas 13.294.501,73 18.294.501,73

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901: Pesetas 1.353.123.423'53

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía

**3** nuestros satisfechos **6.233** que importan pesetas **7.632.260'36**

**¿Queréis hacer un seguro bien garantido?**

Asegurados de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura á primas más económicas que ninguna otra Compañía.

El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 86, PAMPLONA.

## Chocolates y Cafés

—DE LA—

### Compañía Colonial

TAPIOCAS Y THES

## 38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

## "La Navarra Agrícola,"

—ESTAFETA, 71, Pamplona—

Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.—Superfosfatos.—Sulfato de potasa.—Sulfato de hierro.—Sulfato de cobre.—Nitrato de sosa.—Cloruro de potasa.—Escorias Thomas.

Semillas de hortaliza, flores y forrajeras de absoluta confianza.

Arados de varias marcas Pulverizadores, Azufradores.—Máquinas para ingerar.—Espino artificial, etc., etc.

Dirigirse á M. Erro y Compañía, Estafeta, 71, Pamplona.

## Motores de gas pobre

Gas de alumbrado y petróleo. Construcción perfeccionada; mínimo consumo de combustible; contruidos por DAVEY. PAXMAN et. C.º, de COLCHESTER. Pedir catálogos y presupuestos al Agente general

CARLOS DAL RE, Ingeniero, 5, Madrid.

## Boletín Religioso

SANTORAL

SANTOS DE HOY.—San Eleuterio, ob. y mr. y San Perfecto, mártir.

Día 18 Miércoles.—San Perfecto, mártir. Fue San Perfecto natural de la ciudad de Córdoba, y desde pequeño se crió en compañía de San Acisclo, á cuyo magisterio debió su ciencia en las divinas letras, ceremonias eclesiásticas y el conocimiento de la lengua árabe. Prendieron al santo sacerdote y llevándole ante el juez, mandó encerrarlo en una mazmorra, donde ocupaba el tiempo en la oración. Al cabo de algunos meses de prisión y malos tratamientos, sin que por eso se diera por vencida su constancia, le condenaron á ser degollado, y llevado al lugar del suplicio, entregó su cuello al alfaque, predicando que Jesucristo era verdadero Dios y hombre. Sucedió su martirio el año 800.

CULTOS

Oficio de la Octava con rito semidoble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve y media Horas menores y misa.

A las tres vísperas, completas rosario rocínis y laudes.

El rosario de los esclavos á las siete.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas, desde las cinco y media de la tarde hasta las siete y media.

## Estafeta local

MERCADO DE CEREALES

BOBO		Doble decalitro	
	Resles vellón	Pesetas	
Trigo	22,00	4,02	
Avena	12,00	1,96	
Cebada	13,00	2,31	
Habas duras	24,00	4,45	
Idem anchas	00,00	0,00	
Beza	17,00	3,02	
Mais	17,00	3,02	
Aiscol	14,00	2,50	
Grán	15,00	2,81	
Alholva	18,00	2,81	
Ecardia	00,00	0,00	

REGISTRO CIVIL

En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Varones 0, hembras 0.

Funciones.—Gregorio Arroz, de 40 años, de Pamplona, Tecenderos 3.

Matrimonios.—Ninguno.

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia del día de ayer:

De causa pendiente	35
Arresto mayor	8
En expectación de marcha	19
Total	62

## VALORES DE NAVARRA

COTIZACION DE AYER

	Antr.	Ult.
Deuda provincial al 4 por 100	102,50	102,50
Deuda municipal al 4 por 100		
Credito Navarro.		
La Papelera Española		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
Idem Id. Obligaciones al 5 por 100.		
La Vinícola (Campanas)		
Telera Mecánica Pamplonesa.		
Balcario de Botelu		
Aguas de Arteta.		
Café Iruña.		
La Agrícola, 1.ª serie liberadas	170,50	
Id. 2.ª serie 10 por 100 desembolsado		
Electra Pamplonesa		
Idem Compañía		
Idem completamente liberadas.		
Electra Bidasoa.		
La Actividad, acciones de 100 ptas.		
Id. de 1000 2.ª serie 2 por 100 desem.	185	
Electra Iruña		
La Vasconia		
Aguas de Burlada y Belascoain		
Azucarera de Marcella		
Azucarera de Tudela.		
Electra del Keiles		
Electricista Tudelana		
Electra Industrial Española		
La Industrial Sangüesa		
Noria-Bombas de Lodosa		
Argüena		
Cementos Portland (Olazagutia)		

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteaayer	18,5
Id. mínima de ayer	8,0
Altura barométrica á las 9 de ayer	717,5
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros	69

## Pasatiempos

TEATRO GAYARRE

Funciones para hoy por secciones.

A las ocho y tres cuartos «La reina de los Dolores».

A las nueve y tres cuartos «El perro chico».

A las once «El alma del pueblo» (estreno).

VIAJEROS

Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes de las personas siguientes:

Don Raimundo Virto, don Antonio Garcés, don Filomeno García y don Rafael León.

CHARADAS

Remetida por «El tonto de mi lugar»

Mi primo «dos tercias» me ha regalado una «prima segunda» que su cuñado conservaba en un «todo» con gran cuidado, por que la usó «un terciá» que fué sectario.

BUZON.

«Las de la categoría».—Pues, señor, me han metido ustedes en un berengenal de mil demores. Leyendo la primera charada y leyendo la segunda, no se puede nada admitir de la última.

«Un ruso-japonés».—Entra en turno.

«Dn Cucufate».—Al cesto por demasiado intrincada. Se hubieran vuelto locos los solucionistas, si la publicamos,

«Cicerone».—Si publicamos eso, se van á sonreír los cofrades, porque, aparte de que como charada es de lo más fácil, (se refiere usé á una historia que se quedó en su memoria por su pequeña extensión, y no quiere usé contarla porque para relatarla necesita la Sección, esta decir, la sección editorial y lo que sigue hasta la cuarta plana.

Y vamos, no concuerda una cosa con otra.

«Armando Cisco».—Ah, vamos, lo menos so creyó usted que yo puse cara de fiscal para contestarle. Nada de eso. Precisamente me estaba haciendo cosquillas en la oreja izquierda el apreciable secretario.

Bueno, pues, me han gustado las que constituyen la última remesa. Estoy esperando conocer los detalles del asunto ese.

«El ruiseñor... y tres más»

De todas las charadas que se sirve mandar no se admite ninguna.

¡Tan mal hechas están!

Solución á la charada publicada el día 15

Lavandera

Han remitido soluciones exactas:

«Un ruso-japonés» «Tres fuertesinos»

DON CÁNDIDO.

PAMPLONA.—IMP. DE EL BOO DE NAVARRA